

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de equipos informáticos y sistemas informáticos (1992/94).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado por Resolución de 3 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 11), para el mantenimiento de equipos y sistemas informáticos (1992/94), a las siguientes Empresas:

«Ingeniería de Sistemas y Servicios, Sociedad Anónima» (CIF A78315439):

Lote 2+3. Importe año 1992: 129.823.438 pesetas.
Importe año 1993: 178.330.685 pesetas.
Importe año 1994: 264.405.439 pesetas.

«Olivetti Systems and Networks España, Sociedad Anónima» (CIF A79826251):

Lote 1. Importe año 1992: 88.541.000 pesetas.
Importe año 1993: 113.155.398 pesetas.
Importe año 1994: 155.192.628 pesetas.

«Granada Computer Services, Sociedad Anónima» (CIF A50158054):

Lote 4+5. Importe año 1992: 71.166.802 pesetas.
Importe año 1993: 74.161.017 pesetas.
Importe año 1994: 77.155.232 pesetas.

«Data General, Sociedad Anónima» (CIF A28639235):

Lote 6. Importe año 1992: 4.200.000 pesetas.
Importe año 1993: 5.367.600 pesetas.
Importe año 1994: 7.361.664 pesetas.

«Ingeniería de Sistemas y Servicios, Sociedad Anónima» (CIF A78315439):

Lote 7. Importe año 1992: 42.061.079 pesetas.
Importe año 1993: 52.492.226 pesetas.
Importe año 1994: 70.628.287 pesetas.

Los contratos se regirán por lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado para este expediente con fecha 28 de noviembre de 1991.

Madrid, 3 de julio de 1992.—El Subsecretario, Fernando Pastor López.—11.245-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Comandancia de obras de la Región Militar Sur por la que se anuncia la adjudicación de la obra «Proyecto reparación tejado edificio de mando, González Tabla (RIMT-54), Ceuta».

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra «Proyecto reparación tejado edificio de mando, González Tabla (RIMT-54), Ceuta», ha sido adjudicado a la Empresa «Cosipo, Sociedad Anónima», por un importe de 9.407.493 pesetas.

Sevilla, 3 de agosto de 1992.—El Coronel Ingeniero Comandante, Joaquín Rodríguez Puget.—10.948-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-127/1992-A, seguido para reacondicionamiento CAA. 35/1990 MM., con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Sociedad Anónima de Placencia de las Armas», por importe de 138.734.043 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1992.—El General Director, José Peñas Pérez.—11.282-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-154/1992-A, seguido para revisión técnica general de mantenimiento CAA 20/120, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Sociedad Anónima de Placencia de las Armas», por importe de 143.929.080 pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1992.—El General Director, José Peñas Pérez.—11.289-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-147/1992-A, seguido para asistencia técnica DT.S 9KA-410, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Empresa Nacional de Electrónica y Sistemas, Sociedad Anónima», por importe de 20.000.000 de pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1992.—El General Director, José Peñas Pérez.—11.286-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 611-1/1992.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a la Empresa «Construcciones Cando, Sociedad Limitada», las obras relativas al proyecto de acondicionamiento edificio Mando y Tropa en el campamento de Parga, Lugo, por un importe de adjudicación de 30.835.700 pesetas.

Madrid, 17 de agosto de 1992.—11.153-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 126-26/1992.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a la Empresa «Construcciones y Piedras Abulenses, Sociedad Anónima», las obras relativas al proyecto de reparación de las cubiertas del ala este, oeste y sur de la zona sur del Palacio de Buenavista, Madrid, por un importe de adjudicación de 36.938.553 pesetas.

Madrid, 17 de agosto de 1992.—11.151-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 122-2/1990.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a la Empresa «Construcciones y Piedras Abulenses, Sociedad Anónima», las obras relativas al proyecto de renovación de la instalación eléctrica en el edificio del Servicio Histórico Militar, Madrid, por un importe de adjudicación de 28.017.684 pesetas.

Madrid, 17 de agosto de 1992.—11.150-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendida en el expediente número 610-3/1991.

En virtud de las facultades desconcentradas del Gerente del Organismo Autónomo GINDEF, que me atribuye el artículo 4.º del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a la Empresa «Insolux Wat, Sociedad Anónima», las obras relativas al proyecto de instalación de calefacción y agua caliente sanitaria en el regimiento de Almansa número 5, León, por un importe de adjudicación de 60.658.231 pesetas.

Madrid, 21 de agosto de 1992.—11.130-E.

Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Sur (Junta Regional de Contratación) por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en los expedientes que a continuación se relacionan, referidos a la adquisición de artículos de alimentación para la tropa destinada en Sevilla, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 7 de febrero último.

Celebrado el concurso en esta Junta, constituida en Mesa de Contratación los días 16 y 17 de junio, por la autoridad competente, se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Expediente A16/92: Por un importe máximo de 168.000.000 de pesetas.

Don Gregorio Serrano Cruz. Polígono industrial «Su Eminencia», calle A, nave 5, 41006 Sevilla.

«Cervezas El Aguila, Sociedad Anónima». Carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 397, 14004 Córdoba.

Don José Cuevas Moreno. Calle Pablo Coso Calero, 79, 41930 Bormujos (Sevilla).

«Distribuciones P. González, Sociedad Anónima». Polígono industrial «Amate», calle Real, número 1, 41090 Brenes (Sevilla).

Pesca Valme. Calle Amancio Renes, 5-7, Dos Hermanas (Sevilla).

Doña Florentina Rodríguez Bravo. Calle Sintra, 2, Sevilla.

«Valme, S. C. A.». Huerta del Cerro del Caballo, 114, Dos Hermanas (Sevilla).

Expediente A17/92: Por un importe máximo de 60.000.000 de pesetas.

Don Enrique González Vargas (suministro Lucero), urbanización «Los Naranjos», San Fernando (Cádiz).

«Cervezas El Aguila». Carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 397, Córdoba.

Don Cristóbal del Aguila Gil. Calle General Franco, número 94, 11100 San Fernando (Cádiz).

Frigorífico San José. Polígono industrial «Salina de San José», El Puerto de Santa María (Cádiz).

Nuestra Señora de la Esperanza. Calle Lope de Vega, número 14, San Fernando (Cádiz).

«Vilasur, Sociedad Limitada». Polígono industrial «Fábricas», parcela 69, 11100 San Fernando (Cádiz).

«Hermanos Muñoz, Sociedad Limitada». Calle La Lobita, 11140 Conil (Cádiz).

Expediente A18/92: Por un importe máximo de 20.000.000 de pesetas.

Don Gregorio Serrano Cruz. Polígono industrial «Su Eminencia», calle A, nave 5, 41006 Sevilla.

«Repostería Martínez, Sociedad Anónima». Polígono «La Vega», sin número, Briviesca (Burgos).

«Cervezas El Aguila». Carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 397, Córdoba.

«Vilasur, Sociedad Limitada». Polígono industrial «Fábricas», parcela 69, 11100 San Fernando (Cádiz).

«Hermanos Muñoz, Sociedad Limitada». Calle La Lobita, Conil (Cádiz).

Sevilla, 25 de junio de 1992.—El General Presidente.—9.332-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa con promoción del suministro número de expediente de obras G-2582-A-91-C.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Suministros Eléctricos La Unión, Sociedad Anónima», por un importe de 6.786.662 pesetas.

Cartagena, julio de 1992.—El Coronel de Intendencia. Presidente. José A. de Gracia Mainé.—9.589-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente: F.E. 2E-00143/1992.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace

público, que una vez aprobado por el órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Talleres Andrés Martínez, Sociedad Anónima», por un importe de 12.126.686 pesetas.

Cartagena, 23 de julio de 1992.—El Coronel de Intendencia. Presidente. Antonio de Gracia Mainé.—10.771-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anula el concurso reseñado en el texto.

Ordenado por la superioridad, se anula el concurso número 28.326-B del Mando del Apoyo Logístico y 64/1992 de esta Junta, a celebrar el día 15 de septiembre de 1992, a las once horas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 22 de agosto de 1992.

Madrid, 8 de septiembre de 1992.—El Coronel Secretario. Antonio Navarro Alcaraz.—9.514-D.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de urbanización y complementarias al edificio del Instituto Nacional de Estadística, en la calle Josefa Valcárcel, número 46, de Madrid.

Esta Presidencia anuncia subasta, que se celebrará el día siguiente después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de coincidir en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente, a las trece horas, en la sala de juntas, sita en el edificio del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, de Madrid, planta 1.ª, para contratar las obras de urbanización y complementarias al edificio del Instituto Nacional de Estadística, en la calle Josefa Valcárcel, número 46, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 37.327.612 pesetas.

Fianza provisional: 746.552 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, planta 7.ª, despacho 717, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 9 de septiembre de 1992.—El Presidente. José Quevedo Quevedo.—6.083-A.

Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de adaptación de locales para oficina censal e instalación de aire acondicionado en la Delegación del Instituto Nacional de Estadística en Barcelona, sita en vía Laietana, número 8 bis.

Esta Presidencia anuncia subasta, que se celebrará el día siguiente después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de coincidir en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente, a las trece horas, en la sala de juntas, sita en el edificio del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, de Madrid, planta 1.ª, para contratar las obras de adaptación de locales para Oficina Censal e instalación de aire acondicionado en la Delegación del Instituto Nacional de Estadística en Barcelona, sita en vía Laietana, número 8 bis.

Presupuesto de contrata: 76.870.164 pesetas.

Fianza provisional: 1.537.403 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, planta 7.ª, despacho 717, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 9 de septiembre de 1992.—El Presidente. José Quevedo Quevedo.—6.084-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento y conservación de instalaciones de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sitos en paseo de la Castellana, número 5, y calles de Amador de los Ríos, números 5 y 7, y Cea Bermúdez, números 35 y 37, y Pradillo, números 38 y 40, de Madrid.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de Contratación y por Resolución de fecha 31 de marzo de 1992 ha sido adjudicado el mantenimiento y conservación de instalaciones de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sitos en paseo de la Castellana, número 5, y calles de Amador de los Ríos, números 5 y 7, y Cea Bermúdez, números 35 y 37, y Pradillo, números 38 y 40, de Madrid, a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 24.280.000 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1992.—El Director general de Servicios. Carlos de la Torre Lluch.—10.986-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la contratación de obras de acondicionamiento e instalaciones de archivos en la Comisión Nacional del Juego, en el edificio del Ministerio del Interior, en la calle Cea Bermúdez, números 35 y 37, de Madrid.

Esta Dirección General de Servicios ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento e instalaciones de archivos en la Comisión Nacional del Juego, en el edificio del Ministerio del Interior, en la calle Cea Bermúdez, números 35 y 37, de Madrid, a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», de Madrid, paseo Alameda de Osuna, número 50, en la cantidad de 11.831.018 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de junio de 1992.—El Director general de Servicios del Ministerio del Interior, Carlos de la Torre Lluch.—9.655-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de exteriores, instalaciones especiales y obras varias en el edificio del Gobierno Civil de Alicante.

Esta Dirección General de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras que a continuación se indican:

Acondicionamiento de exteriores, instalaciones especiales y obras varias en el edificio del Gobierno Civil de Alicante, adjudicadas a la Empresa «Comylsa Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 31.150.683 pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1992.—El Director general, Carlos de la Torre Lluch.—11.383-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rehabilitación y remodelación del edificio del Gobierno Civil de León.

Esta Dirección General de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, celebrado el 27 de julio de 1992, del contrato de las obras que a continuación se indican:

Rehabilitación y remodelación del edificio del Gobierno Civil de León, adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 168.846.711 pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1992.—El Director general, Carlos de la Torre Lluch.—11.382-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la TE-300, travesía de Valderrobres (Teruel).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la TE-300, travesía de Valderrobres (Teruel), a favor de la Empresa «Bonai, Empresa de Servicios Eléctricos y Electrónico, Sociedad Limitada», por un importe de 9.687.751 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.320-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la C-330 y C-415, travesía de Caravaca de la Cruz (Murcia).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la C-330 y C-415, travesía de Caravaca de la Cruz (Murcia), a favor de la Empresa «Murciana de Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 13.840.708 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.319-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la N-340, travesía de Alhama de Murcia (Murcia).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la N-340, travesía de Alhama de Murcia (Murcia), a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 13.581.371 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.318-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de protección de elementos de tráfico en diversas carreteras de la provincia de Madrid.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de protección de elementos de tráfico en diversas carreteras de la provincia de Madrid a favor de la Empresa «Reynober, Sociedad Anónima», por un importe de 39.230.265 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.329-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en travesía de la N-340 en Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en travesía de la N-340 en Hospitalet de Llobregat (Barcelona) a favor de la Empresa «Regulación Automática Viar IA, Sociedad Anónima», por un importe de 18.232.706 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.325-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la N-340, travesía de Castell de Ferro (Granada).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Regla-

mento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la N-340, travesía de Castell de Ferro (Granada), a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», por un importe de 9.098.904 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.324-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en los accesos sur y oeste de la travesía de Arévalo (Ávila).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en los accesos sur y oeste de la travesía de Arévalo (Ávila) a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 7.052.601 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.315-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la N-344, travesía de Caudete (Albacete).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la N-344, travesía de Caudete (Albacete), a favor de la Empresa «Ena Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 9.372.216 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.316-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de protección de elementos de tráfico en diversas carreteras de la provincia de Madrid.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de protección de elementos de tráfico en diversas carreteras de la provincia de Madrid a favor de la Empresa «Reynober, Sociedad Anónima», por un importe de 39.230.265 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.321-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la CL-601, travesía de Carbonero El Mayor (Segovia).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la CL-601, travesía de

Carbonero El Mayor (Segovia), a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», por un importe de 11.114.142 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-11.314-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Quintela y Seixalbo, CN-120 y OR-105 (Orense).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Quintela y Seixalbo, CN-120 y OR-105 (Orense), a favor de la Empresa «Daviña, Sociedad Limitada», por un importe de 9.972.271 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-11.313-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la CN-322, travesía de Arroyo del Ojanco (Jaén).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la CN-322, travesía de Arroyo del Ojanco (Jaén), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 13.928.220 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-11.326-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la C-621, C-622 y LE-413, travesía de Santa María del Páramo (León).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la C-621, C-622 y LE-413, travesía de Santa María del Páramo (León), a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 6.056.541 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-11.322-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la N-330, travesía de Jaca (Huesca).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la N-330, travesía de Jaca (Huesca), a favor de la Empresa «Regulación

Automática Viar IA, Sociedad Anónima», por un importe de 9.394.281 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-11.317-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Soria.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Soria a favor de la Empresa «Reynober, Sociedad Anónima», por un importe de 18.280.726 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de septiembre de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-11.327-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la M-113, travesía de Algete (Madrid).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la M-113, travesía de Algete (Madrid), a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 5.855.393 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de septiembre de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-11.328-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

La Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre convoca los siguientes concursos de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el impuesto sobre el valor añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta 7.^a, despacho A-755), de la Dirección

General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 7 de octubre de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.^a).

Hora y fecha: A las diez horas del día 20 de octubre de 1992.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 8 de septiembre de 1992.-El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.-6.090-A.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.174/1992-2 536/1991. «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autovía N-I. Tramo: Villalmanzo-Nudo Sur de Aeródromo y en la autovía N-620. Tramo: Burgos-L.P. Palencia, incluyendo ramales de enlace, intersecciones y vías de servicio». Provincia de Burgos. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 1.308.132.766 pesetas. Fianza provisional: 26.162.655 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas G-6, e, o Consultores III-6, D.

Referencia: 30.159/1992-2 544/1992. «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la N-I. Tramo: L.P. Segovia-Villalmanzo, puntos kilométricos 140,600 al 204,000 y en la N-122, tramo: L.P. Soria-L.P. Valladolid, puntos kilométricos 247,100 al 296,700». Provincia de Burgos. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 1.352.119.450 pesetas. Fianza provisional: 27.042.380 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas G-6, e, o Consultores III-5, D.

Referencia: 30.157/1992-2 539/1992. «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autovía de Levante, N-III, entre la plaza del Conde de Casal, punto kilométrico 2,90, y el enlace con la M-317 y M-204 (enlace de Tiernes), punto kilométrico 41,20, incluyendo intersecciones, ramales y vías de servicio». Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 769.218.014 pesetas. Fianza provisional: 15.384.360 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas G-6, e, o Consultores III-5, D.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.^a planta. Subdirección General de Conservación y Explotación. Despacho B-707.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca los siguientes concursos de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presen-

tación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 7 de octubre de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 20 de octubre de 1992.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 3 de septiembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—6.091-A.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.173/92-2 549/92. «Limpieza y/o extensión de fundentes en las N-234, N-211 y N-240, durante las horas nocturnas y sábados y festivos». Provincia de Teruel. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 54.305.441 pesetas. Fianza provisional: 1.086.109 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas, G-6, b, o consultores, III-5, A.

Referencia: 30.175/92-2 550/92. «Trabajos de viabilidad invernal en Las Portillas del Padornelo y La Canda, N-525, durante las horas nocturnas». Provincia de Zamora. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 32.577.375 pesetas. Fianza provisional: 651.548 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas, G-6, a, o consultores, III-5, A.

Referencia: 30.149/92-5 12-J-2610 12-J-2620 12-J-2650 12-GR-2540 AT-EXP-15/92. «Trabajos necesarios para la expropiación en la obra: Autovía Bailén-Motril. Tramo: Bailén-Granada». Provincias de Jaén y de Granada. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 90.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.800.000 pesetas. Clasificación requerida: Consultores, I-1, C.

Referencia: 30.150/92-5 1-0-422 AT-EXP-14/92. «Trabajos necesarios para la expropiación en la obra: Variante de Luarca. Carreteras N-632 y N-634. Tramo: Queras-Otura». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 17.951.745 pesetas. Fianza provisional: 359.035 pesetas. Clasificación requerida: Consultores, I-1, B.

Referencia: 30.151/92-5 20-TE-2170 AT-EXP-16/92. «Trabajos necesarios para la expropiación en la obra: Acondicionamiento. Carretera N-232, puntos kilométricos 105,60 al 124,00. Tramo: Intersección carretera provincial a Ráfales con Ventas de Valdealgorta (intersección con N-420)». Provincia de Teruel. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 10.797.941 pesetas. Fianza provisional: 315.959 pesetas. Clasificación requerida: Consultores, I-1, A.

Examen de documentos:

Dirección General de Carreteras, séptima planta. Subdirección General de Conservación y Explotación. Despacho B-707. Referencias: 30.173/92-2 y 30.175/92-2.

Subdirección General de Programas y Presupuestos. Despacho: A-722. Referencias: 30.149/92-5; 30.150/92-5 y 30.151/92-5.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de amueblamiento para la biblioteca pública de Soria.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 64.808.986 pesetas.

Fianza provisional: 1.296.180 pesetas.

Plazo de entrega: Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 19 de octubre, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce, y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 28 de octubre de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 7 de septiembre de 1992.

Madrid, 8 de septiembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—6.089-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso con admisión previa para la realización de las obras de rehabilitación en el Museo Provincial de Huesca.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con admisión previa para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 275.875.714 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Dieciocho meses.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, estarán de

manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 5 de octubre, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce, y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo K, subgrupo 7, categoría E.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Admisión previa y apertura de proposiciones: Para la admisión previa, que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 14 de octubre de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—6.092-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de tres obras de construcción.

El Departamento de Enseñanza convoca concurso abierto para la adjudicación de las obras de construcción que se detallan a continuación:

Obra número 1:

Objeto: Nueva construcción del Instituto de Enseñanzas Secundarias de cuatro líneas (doce a dieciséis años) y dos líneas (dieciséis a dieciocho años) en Sant Pere de Ribes (Garraf).

Presupuesto de ejecución por contrata: 474.667.598 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Obra número 2:

Objeto: Reforma y ampliación de seis unidades y servicios en el Colegio público «Montserrat», de Sant Salvador de Guardiola (Bages).

Presupuesto de ejecución por contrata: 117.736.360 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Obra número 3:

Objeto: Obras de gimnasio y acondicionamiento de una zona de patio y pista en el Instituto de Bachillerato «Pere Alsius», de Banyoles (pla de l'Estany).

Presupuesto de ejecución por contrata: 64.430.140 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría D.

Documentos de interés para los licitadores: Están a disposición de los interesados en el Servicio de

Contratación y Patrimonio, avenida Diagonal, 682, octava planta, Barcelona, y por lo que hace referencia a la obra número 3, en la Delegación Territorial de Enseñanza de Girona, calle Ultónia, 13, de Girona.

Fianza provisional: Está dispensada, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Modelo de proposición: Consta como anexo 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Será el día 10 de septiembre de 1992, hasta las trece horas.

Prórroga de plazo: Si la fecha de publicación de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», es posterior al 18 de agosto de 1992, el plazo se ampliará tantos días hábiles como los que hayan pasado desde el 18 de agosto de 1992 hasta el día de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y se hace constar que en caso de coincidir en sábado se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación y Patrimonio citado anteriormente, y también para la obra número 3 en la Delegación Territorial de Enseñanza de Girona ya mencionada.

Apertura de proposiciones: La apertura la realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Enseñanza, en la avenida Diagonal, 682, de Barcelona, el día 17 de septiembre de 1992, a las diez horas.

Esta fecha se prorrogará por tantos días hábiles como los que hayan transcurrido desde el 18 de agosto hasta el día de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar que en caso de coincidir en sábado se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Si se presentan plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación de Estado, redactado conforme al Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre) se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Documentación que deben presentar los licitadores: La que se cita en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente.

Inicio de las obras: Las obras se iniciarán en el plazo máximo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Barcelona, 4 de agosto de 1992.—El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.—6.086-A.

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se convoca concurso público para la fabricación, transporte, instalación y puesta en marcha de equipos centrales y multimedia del programa de informática educativa.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 22 de julio de 1992.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público abierto.

Objeto e importe del contrato: Expediente E 39/92, de fabricación, transporte, instalación y puesta en marcha de equipos centrales y multimedia del programa de informática educativa, según lo que se detalla en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares y por un importe total de 510.465.000 pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido), de las que 260.465.000 pesetas irán a cargo del presupuesto del año 1992 y 250.000.000 de pesetas a cargo del presupuesto del año 1993.

Órgano de contratación: Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, avenida Diagonal, número 682, 7.º, 08034 Barcelona (teléfono: 280 17 17, extensión: 2712-2718, fax: 280 46 83).

Plazo de entrega: De acuerdo con la cláusula 13.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pliegos de condiciones y documentación complementaria: Pueden solicitarse en la Sección de Contratación de Equipos y Servicios del Servicio de Contra-

tación y Patrimonio (en la dirección del Departamento de Enseñanza), hasta el 31 de agosto de 1992.

Fecha límite de recepción de proposiciones: El 10 de septiembre de 1992, hasta las trece horas, en la Sección de Contratación de Equipos y Servicios del Servicio de Contratación y Patrimonio, en la dirección indicada del Departamento de Enseñanza.

Este plazo quedará ampliado para completar los veinte días hábiles de presentación de ofertas si la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o el «Boletín Oficial del Estado» es posterior al 18 de agosto de 1992.

Lenguas de redacción de las proposiciones: Catalán o castellano.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público que tendrá lugar el día 17 de septiembre de 1992, a las diez horas, en la citada dirección del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Este plazo quedará ampliado para completar los veinte días hábiles desde el inicio de presentación de ofertas si la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o el «Boletín Oficial del Estado» es posterior al 18 de agosto de 1992.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe de licitación de los lotes o de la parte por la que se concurre.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de licitación de los materiales adjudicados.

Modalidad de pago: De acuerdo con la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: Se registrarán de acuerdo con la cláusula 6.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condiciones económicas y técnicas: De acuerdo con las cláusulas 6.2 y 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses.

Presentación de muestras: De acuerdo con las instrucciones que dará el Servicio de Contratación y Patrimonio, Sección de Contratación de Equipos y Servicios.

Barcelona, 5 de agosto de 1992.—El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.—6.085-A.

Resolución del Departamento de Trabajo por el que se anuncia licitación para la adjudicación de una obra para la Residencia de Temps Lliure de Llançà.

La Secretaría General hace pública la licitación para la adjudicación de una obra para la Residencia de Temps Lliure de Llançà, del Departamento de Trabajo.

Objeto del contrato: Rehabilitación del almacén de la Residencia de Llançà.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Presupuesto de licitación: 117.370.194 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 1, 2, 4, 6, 8 y 9, categoría E; y grupo I, subgrupos 4 y 9, categoría E.

Inicio y plazo de ejecución de las obras: Las obras comenzarán el día 15 de octubre de 1992 y finalizarán el día 31 de diciembre de 1993.

Fianza provisional: Está dispensada, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Ample, números 11 y 13, 2.ª planta, de Barcelona.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo finalizará a las doce horas del día 2 de octubre de 1992.

También se admitirán las proposiciones enviadas por correo, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Lugar de presentación de las plicas: En la Secretaría General del Departamento de Trabajo, calle Ample, números 11 y 13, 2.ª planta, de Barcelona, teléfono: 317 14 72.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) «Personalidad jurídica», tal y como determina la cláusula 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B) «Referencias técnicas», tal y como determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C) «Propuesta económica», tal y como determina la cláusula 9.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Trabajo, calle Ample, números 11 y 13, Barcelona, el día 7 de octubre de 1992, a las once horas.

En el caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Gastos de publicación: Serán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 3 de septiembre de 1992.—El Secretario general, Estanislau Simón i Flores.—6.088-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de 29 de junio de 1992, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se hace pública la adjudicación de contratos de gestión de servicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación se hace pública la adjudicación de los contratos de gestión de servicios que se relacionan a continuación, tramitados por la Subdirección General de Puertos de la Dirección General de Obras Públicas.

1. **Título:** Servicio de bar en la nave para la preparación de la pesca del puerto de Tragove-Cambados (Pontevedra) (PO-07-C.EX.-7).

Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Adjudicatario: Don Manuel Serantes Núñez.

Canon anual: 660.000 pesetas.

2. **Título:** Servicio de bar y entreplanta en la nave para depósito y clasificación de la pesca del puerto de Portonovo (Pontevedra).

Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Adjudicatario: Don Cielo Alberto Alarcón Domínguez.

Canon anual: 1.356.000 pesetas.

Santiago de Compostela, 29 de junio de 1992.—El Secretario general Técnico de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, José Antonio Fernández Vázquez.—9.651-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes referente al expediente de contratación de la obra Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias anuncia, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 27 de julio de 1992, la modificación del sistema de adjudicación del expediente de contratación de la obra Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de agosto de 1992.

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: Sistema de concurso. Procedimiento abierto.

Propuesta de licitación: 1.591.555.701 pesetas.

Anualidades:

1992, 194.414.753 pesetas.

1993, 692.205.455 pesetas.

1994, 704.935.493 pesetas.

Lugar de ejecución: Las Palmas de Gran Canaria (islas Canarias), España.

Características generales de la obra: Edificio destinado a Conservatorio Superior de Música, compuesto de:

Aparcamiento.

Sala de conciertos.

Aula para canto.

Talleres.

Áreas anexas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Órgano de contratación: Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, sita en calle J. R. Hamilton, número 4, 38001 Santa Cruz de Tenerife (islas Canarias), España.

Sede de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, sita en: Plaza de los Derechos Humanos, sin número, edificio de «Usos Múltiples», quinta planta, 35003 Las Palmas de Gran Canaria (islas Canarias), España.

Documentación de interés: El proyecto, planos, presupuesto, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares están expuestos, para su examen, los días hábiles y en horas de oficina, en:

Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Secretaría General Técnica: Calle J. R. Hamilton, número 4, 38001 Santa Cruz de Tenerife (islas Canarias), España.

Viceconsejería de Cultura y Deportes: Plaza de los Derechos Humanos, sin número, edificio de «Usos Múltiples», quinta planta, 35003 Las Palmas de Gran Canaria (islas Canarias), España.

Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de empresas: Unión Temporal de Empresas (Ley 18/1982, de 26 de mayo).

Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará al día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Canarias», finalizando a los diez días hábiles del citado anuncio.

Idioma en que deben redactarse: Lengua castellana.

Lugar de presentación: Sedes indicadas en el apartado anterior.

Clasificación del contrato:

Con carácter general: C-2, C-4 y C-5 de la categoría F; K-5 de la categoría E.

Para Empresas no españolas de la CEE no clasificadas:

Acreditación de capacidad financiera, conforme al artículo 287 bis del Reglamento General de Contratación (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre), en lengua castellana.

Acreditación de capacidad técnica, conforme al artículo 287 ter del Reglamento General de Contratación (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre), en lengua castellana.

Apertura de las proposiciones: Concluido el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación procederá, a puerta cerrada, a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores en el sobre número 1.

La apertura de las proposiciones económicas (sobre número 2) se realizarán por la Mesa de Contratación, en acto público, en el lugar y hora que oportunamente se anunciará.

Fianzas u otras garantías:

Fianza provisional, equivalente al 2 por 100 de la obra, exigible a aquellos empresarios no españoles de

la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados.

Fianza definitiva por importe del 4 por 100 del presupuesto total de la obra que habrá de constituir el adjudicatario en el plazo de ocho días desde que se notifique la adjudicación.

Pago del precio: Se efectuará contra certificación de las obras realizadas emitidas por el Director de obras, según lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la presente contratación, el artículo 47 de la Ley de Contratación del Estado, y los artículos 142 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

Criterios bases para la adjudicación del contrato:

Situación económica y financiera.

Detalle del volumen de obras ejecutadas, de presupuestos aproximado al de la presente contratación, realizadas en las islas Canarias dentro de los últimos cinco años.

Relación de equipos, máquinas y medios auxiliares disponibles y comprometidos para la obra de que se trata.

Tanto por ciento destinado al control de calidad.

Mejora de materiales.

Configuración del diseño de las instalaciones.

Valor económico propuesto para la ejecución del proyecto.

Plazo de ejecución de las obras y de las garantías propuestas.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

Pago de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de agosto de 1992.-El Viceconsejero de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Francisco Ramos Camejo.-6.095-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se convoca concurso abierto para la adquisición de carbón, para la temporada 1992-1993.

La Diputación Provincial de León anuncia concurso para el suministro de carbón durante la temporada 1992-1993.

Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto, prestaciones y lugar de presentación:

a) Objeto: Adquisición de carbón, temporada 1992-1993.

b) Prestaciones: Suministro de 1.400 toneladas métricas de galleta de antracita y suministro de 400 toneladas métricas de granza de antracita.

c) Lugar de suministro: León y centros dependientes de la Diputación de la provincia de León.

Tipo de licitación: 42.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Temporada 1992-1993.

Órgano de contratación: Diputación Provincial de León.

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación, calle Ruiz de Salazar, número 2, 24071 León (España), teléfonos: 987 29 21 51-52, hasta la fecha de admisión de ofertas.

Proposiciones: Redactadas en castellano y presentadas, con los documentos establecidos en la base 4.^a del pliego de condiciones, en el Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: En el Palacio Provincial, en acto público, a las doce horas del undécimo día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de plicas.

Fianzas:

Fianza provisional: 840.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.680.000 pesetas.

Financiación: Con cargo al presupuesto 1992.

Forma jurídica de agrupación de Empresas: Unión temporal de Empresas.

Plazo de mantenimiento de la oferta: Noventa días, a contar de la fecha de apertura de proposiciones.

León, 3 de septiembre de 1992.-El Presidente, Agustín Turiel Sandín.-9.517-D.

Resolución del Ayuntamiento de Almonacid de Zorita (Guadalajara) referente a la contratación de las obras del Centro Residencial para válidos de la tercera edad de Almonacid de Zorita.

El Pleno municipal en sesión ordinaria celebrada el 28 de diciembre de 1991 aprobó el pliego de cláusulas administrativas que han de regir en la contratación de las obras del Centro Residencial para válidos de la tercera edad de Almonacid de Zorita por el sistema de concurso.

En cumplimiento de lo adoptado queda expuesto al público en Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días, durante el cual, podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, a tenor del artículo 122 del texto refundido del régimen local. De no producirse dichas reclamaciones, se entenderá elevado a definitivo, abriéndose el plazo de presentación de proposiciones.

Almonacid de Zorita, 1 de septiembre de 1992.-El Alcalde-Presidente.-6.094-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almonacid de Zorita (Guadalajara) por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras del Centro Residencial para válidos en este municipio.

Pliego de cláusulas administrativas que habrá de regir en la contratación de las obras del Centro Residencial para válidos de la tercera edad en Almonacid de Zorita por el sistema de concurso.

Objeto: Ejecución de las obras del Centro Residencial para válidos en este municipio.

Presupuesto de licitación: 376.381.553 pesetas distribuido en dos anualidades: 1992, 190.000.000 de pesetas y 1993, 186.381.553 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo C, todos los subgrupos y categoría E.

Pagos: Previa aprobación de certificación de la obra.

Proposiciones: Presentación en Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veintidós días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según lo establecido en el pliego de cláusulas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: Secretaría del Ayuntamiento, días laborables.

Apertura de plicas: Pasados tres días desde aquél que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en calle número (en caso de actuar en representación: Como apoderado de con número de identificación fiscal o documento nacional de identidad número), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso para adjudicación de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador de las mismas. A este afecto, hace constar que conoce el proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas que

serven de base a la convocatoria, que acepta, incondicionalmente, sus cláusulas, que reúne todas las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre (propio o Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de (en letra), pesetas, incluyendo la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almonacid de Zorita, 1 de septiembre de 1992.-El Alcalde-Presidente.-6.093-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz referente a la licitación para adjudicar las obras de construcción de 60 viviendas de protección oficial en régimen especial de arrendamiento de promoción pública y 4 locales en avenida Lacave.

En relación con anuncio aparecido en ese «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio actual, número 165, que convoca licitación por este excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz para adjudicar las obras de construcción de 60 viviendas de protección oficial en régimen especial de arrendamiento de promoción pública y 4 locales en avenida Lacave. Por error se indicaba en la cláusula 2.ª que el tipo de licitación era de 303.140.883 pesetas, cuando dicha cantidad es de 310.137.818 pesetas IVA incluido.

Cádiz, 16 de julio de 1992.-El Alcalde.-10.163-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el servicio de orientación y planificación familiar. Expediente número 6/1992.

Por Decreto de la Alcaldía, en Resolución de fecha 31 de marzo de 1992, se acordó contratar, mediante el procedimiento de concurso, el servicio de orientación y planificación familiar, a la Empresa Centre Psicologic C.B., por un presupuesto de 19.887.232 pesetas, y en un plazo de ejecución de un año.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Calviá, 27 de agosto de 1992.-La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzábal.-11.356-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca) por la que se hace pública la adjudicación del concurso de las obras de remodelación del Área Urbana de Magalluf, avenida de Magalluf, fase B. Expediente número 9/1992.

Por Decreto de la Alcaldía, en Resolución de fecha 31 de marzo de 1992, se acordó contratar, mediante el procedimiento de concurso, las obras de remodelación del Área Urbana de Magalluf, avenida de Magalluf, fase B, a la Empresa AGLOMSA, por un presupuesto de 72.944.441 pesetas, y en un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Calviá, 27 de agosto de 1992.-La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzábal.-11.358-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el servicio de explotación del bar-restaurante piscina y bar del campo de fútbol. Expediente número 128/1991.

Por Acuerdo Pleno, en sesión de fecha 2 de diciembre de 1991, se acordó contratar, mediante el procedimiento de concurso, el servicio de explotación del bar-restaurante, piscina y bar del campo de fútbol, ubicados en el polideportivo de Magalluf, por un precio de 2.000.000 de pesetas y 1.000.000 de pesetas

anuales, respectivamente, a don Francisco Noguera Cano.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Calviá, 27 de agosto de 1992.-La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzábal.-11.357-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de material eléctrico para el mantenimiento del alumbrado público. Expediente número 37/1992.

Por Decreto de la Alcaldía, en Resolución de fecha 14 de agosto de 1992, se acordó contratar, mediante el procedimiento de concurso, la adquisición de material eléctrico para el mantenimiento del alumbrado público, a la Empresa «Mercantil de Baleares, Sociedad Anónima», por los precios unitarios señalados en su oferta, y durante el periodo de un año.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Calviá, 27 de agosto de 1992.-La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzábal.-11.359-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cella (Teruel) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la obra Centro de Día para la tercera edad.

Se anuncia concurso de obras:

Objeto: Centro de Día para la tercera edad.

Tipo de licitación: 103.630.400 pesetas.

Clasificación: C-1 a 9-d.

Fianzas: Provisional: 2 por 100 del precio tipo. Definitiva: 6 por 100.

Presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de ocho a catorce horas, en las oficinas municipales.

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente día hábil al último del plazo de presentación.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Exposición del expediente: Secretaría del Ayuntamiento, plaza Mayor, 1, teléfono: 65 00 02.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle/plaza, número, enterado del proyecto, pliego de cláusulas administrativas y demás requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del Centro de Día para la tercera edad de Cella (Teruel), se compromete en su nombre y en el de la Empresa, con código de identificación fiscal o documento nacional de identidad número y domicilio social en, calle/plaza, número, a la cual representa, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto global contractual (presupuesto de contrata más Impuesto sobre el Valor Añadido).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cella, 31 de agosto de 1992.-El Alcalde, Victorino Carabantes Juan.-9.318-D.

Resolución del Ayuntamiento de Figueras (Girona) por la que se anuncia concurso para contratar la concesión administrativa del servicio de atención de la problemática de las drogodependencias.

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 26 de junio de 1992, acordó convocar concurso para contratar la prestación del servicio de atención de la problemática de las drogodependencias y aprobó

el pliego de cláusulas técnicas y administrativas que regirán el concurso. El citado pliego quedará expuesto para información pública en la Secretaría General del Ayuntamiento (Oficina Municipal de Información, planta baja del Ayuntamiento) en horas de oficina durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente, se anuncia la licitación de acuerdo con las indicaciones que se citan más abajo en el bien entendido que ésta se suspenderá durante el tiempo que sea necesario en el caso de que se hiciesen reclamaciones contra el citado pliego.

1. **Objeto:** La concesión administrativa mediante concurso del servicio de atención de la problemática de las drogodependencias.

2. **Tipo de licitación:** 5.500.000 pesetas anuales.

3. **Vigencia:** La vigencia del contrato será de un año prorrogable de año en año con un máximo de cinco.

4. **Fianzas:** Provisional: 110.000 pesetas. Definitiva: 220.000 pesetas.

5. **Presentación de proposiciones:** Si no se presentasen reclamaciones al pliego de cláusulas, el plazo para la presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se termine la exposición al público del citado pliego según el último anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento en días hábiles, de nueve a catorce horas, en un sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, en el cual figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la concesión del servicio de atención de la problemática de las drogodependencias».

6. **Contenido de las proposiciones:** El sobre al cual se refiere el apartado anterior contendrá la documentación siguiente, que habrá de ser numerada según el orden que se indica a continuación:

1. Documento nacional de identidad del licitador.

2. Poderes bastanteados si el licitador comparece en representación de un tercero.

3. Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurre una Sociedad de esta clase.

4. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

5. Certificado acreditativo de estar al corriente de las obligaciones tributarias.

6. Certificado acreditativo de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social o, en su caso, compromiso de darse de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social en caso de resultar adjudicatario.

7. Testimonio judicial o certificación administrativa de capacidad para contratar con la Administración en relación con las situaciones indicadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado. Si el citado documento no puede ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

8. Documento acreditativo de estar de alta por el Impuesto de Actividades Económicas correspondiente a la actividad del licitador o documento acreditativo acerca de tal extremo expedido por un organismo competente o declaración expresa responsable comprometiéndose a darse de alta en el epígrafe correspondiente en el caso de resultar concesionario.

9. Memoria-programa de asistencia y prevención de toxicomanías debidamente detallada.

10. Relación de personal que se adscribirá al servicio con la documentación siguiente referida a cada una de las personas: Documento nacional de identidad, currículum vitae y títulos universitarios.

11. Documentación que facultativamente consideren oportuna incluir los concursantes y que sirva para completar o aclarar la proposición.

12. Proposición de acuerdo con el modelo que consta al final del presente anuncio.

7. **Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las nueve horas de la mañana del primer lunes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de su presentación.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, domiciliado en, en la calle, número, con documento nacional de identidad, en total posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) sabedor de la convocatoria para contratar mediante concurso la concesión del servicio de atención de la problemática de las drogodependencias, así como del pliego de cláusulas técnicas y administrativas que rigen el citado concurso, las cuales declara conocer y aceptar en su integridad, se ofrece a prestar el servicio por un precio total de (en letra) pesetas anuales, impuestos incluidos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Figueras, 17 de julio de 1992.-El Alcalde Presidente, María Lorca i Bard.-5.987-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la obra «reforma de la planta baja y ampliación de una planta piso en el Esplai d'Avis Buenos Aires».

Este Ayuntamiento convoca subasta para la adjudicación de la obra «reforma de la planta baja y ampliación de una planta piso en el Esplai d'Avis Buenos Aires», de acuerdo con el proyecto técnico aprobado por la Comisión de Gobierno de la Corporación en sesión de 13 de febrero de 1992, y el pliego de condiciones económico-administrativas redactado al efecto, el contenido del cual en extracto es el siguiente:

Objeto: La ejecución de la obra «reforma de la planta baja y ampliación de una planta piso en el Esplai d'Avis Buenos Aires», según el proyecto técnico aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de 13 de febrero de 1992.

Tipo de licitación: Lo constituye la cantidad de 71.050.100 pesetas. Los licitadores habrán de ofertar a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras habrán de finalizarse en el plazo de seis meses.

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores deberán presentar fianza provisional por importe de 500.000 pesetas: el adjudicatario de la subasta, fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra. Las citadas garantías se constituirán en la Depositaria Municipal, por cualquiera de los medios admitidos en derecho.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia» o «DOG».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el término de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Modelo de proposiciones

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, y provisto de documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acreditado mediante) hace constar:

Conociendo el pliego de condiciones y el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento de Martorell, que han de regir la subasta para la ejecución de la obra «reforma de la planta baja y ampliación de una

planta piso en el Esplai d'Avis Buenos Aires», se comprometo a su ejecución de conformidad con los mismos por el precio de (en letras y números) pesetas, IVA incluido.

Asimismo declarará reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Martorell, 20 de mayo de 1992.-El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.-5.965-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) referente a la subasta para la contratación de la obra «Reforma de la planta baja y ampliación en una planta, piso en el Esplai d'Avis, Buenos Aires».

La Comisión de Gobierno, en sesión del día 27 de julio de 1992, adoptó el acuerdo del siguiente tenor literal:

1.º Rectificar la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas que sirve de base a la subasta convocada por este Ayuntamiento para la contratación de la obra «Reforma de la planta baja y ampliación en una planta, piso en el Esplai d'Avis, Buenos Aires», con un presupuesto de 71.050.100 pesetas, IVA incluido, en el sentido que la clasificación empresarial requerida para tomar parte en la licitación será la siguiente: Grupo C, subgrupos 1 al 9 (ambos inclusive); categoría F y grupo I, subgrupo 6 ó 8, categoría C.

2.º Someter el citado acuerdo a información pública durante el plazo de diez días, mediante anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalidad», para que puedan formularse alegaciones, de conformidad con el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Caso de no presentarse ninguna reclamación, la presente resolución quedará elevada a definitiva sin necesidad de ulterior acuerdo de la Corporación.

3.º Como consecuencia de la citada rectificación, el plazo de presentación de proposiciones para tomar parte en la subasta será de veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio publicado a que se refiere el apartado anterior.»

Martorell, 28 de julio de 1992.-El Alcalde, Salvador Esteve y Figueras.-5.966-A.

Resolución del Ayuntamiento de Premià de Dalt (Barcelona) referente a la subasta para la enajenación de un solar situado en la urbanización «Can Vilars», calle Xavier Vilanova, número 2, y de cinco parcelas situadas en la urbanización «Puig de Pedra».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 10 de julio de 1992, los pliegos de cláusulas económico-administrativas que regirán la subasta para la enajenación de un solar situado en la urbanización «Can Vilars», calle Xavier Vilanova, número 2, y de cinco parcelas situadas en la urbanización «Puig de Pedra», se exponen al público, por un plazo de quince días hábiles posteriores a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o en el «Boletín Oficial del Estado», si fuesen posteriores.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo que establece el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Es objeto de la subasta la enajenación de un solar situado en la urbanización «Can Vilars», calle Xavier Vilanova, número 2, y de cinco parcelas situadas en la urbanización «Puig de Pedra».

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación, al alza, las siguientes cantidades:

	Pesetas
Solar «Can Vilars»	38.000.000
Parcela número H1 «Puig de Pedra»	13.324.815
Parcela número H2 «Puig de Pedra»	13.071.009

Pesetas

Parcela número H3 «Puig de Pedra»	15.265.162
Parcela número H4 «Puig de Pedra»	13.403.494
Parcela número H5 «Puig de Pedra»	15.247.649

Garantías: La garantía provisional para participar en la subasta se fija en el 2 por 100 del valor del bien, y la garantía definitiva se determinará aplicando el porcentaje del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Consulta: El expediente podrá examinarse en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que adjunten la documentación especificada en el pliego de cláusulas podrán ser entregadas en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o en el «Boletín Oficial del Estado» si fuesen posteriores. Las proposiciones se presentarán separadamente para cada uno de los bienes objeto de subasta.

Apertura de pliegos: En la Sala de Actos del Ayuntamiento, a las trece horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula 6 del pliego aprobado.

Modelo de propuesta

Don/doña, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredita por), teniendo conocimiento de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien por el precio de (letra y cifra), de acuerdo con el pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Premià de Dalt, 10 de agosto de 1992.-El Alcalde, Manuel Rodríguez i Muñoz.-5.964-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa consistente en la gestión y explotación del servicio de bar.

La Corporación municipal en la sesión celebrada el día 29 de junio de 1992 aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa consistente en la gestión y explotación del servicio de bar que se instalará en el campo de fútbol delimitado por las calles José Comas, Pardo Bazán, Magin Colet y Diego de Almagro, que se regirá por el pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas aprobado por el Pleno municipal en fecha 27 de febrero de 1991.

Se hace público que durante el plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» pueden presentarse proposiciones con el fin de participar en el referido concurso al amparo de lo establecido en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, de conformidad con el detalle siguiente:

1.º **Objeto:** La concesión administrativa consistente en la gestión y explotación del servicio de bar que se instalará en el campo de fútbol delimitado por las calles José Comas, Pardo Bazán, Magin Colet y Diego de Almagro.

2.º **Duración:** Desde la formalización del contrato hasta el 31 de mayo de 1996, sin perjuicio de la posibilidad de prórroga establecida en el pliego de condiciones regulador de la concesión administrativa.

3.º **Tipo de licitación:** El tipo que se fija como canon mínimo anual es de 50.000 pesetas que podrá mejorarse en la oferta de condiciones de las proposiciones a presentar.

